

Temas de Investigación y su
Desarrollo Metodológico, como
Productos del Seminario-Taller
“Metodología en Investigación”

PASCCAP/OPS, U.E.S.

Febrero-Marzo/1985.

PROLOGO

En febrero-marzo de 1985 se realizó en esta capital un Seminario-Taller sobre "Metodología en Investigación", patrocinado por el programa de Adiestramiento en Salud Comunitaria para Centro América y Panamá (PASCAP) dependiente de OPS/OMS y la Universidad de El Salvador.

El resultado de este Seminario-Taller es presentado ahora a través de los productos obtenidos de los distintos grupos de trabajo, para documentar e indicar, algunas de las áreas problema que ameritan investigación en nuestro país, así mismo, exponer el formato metodológico que es necesario seguir para la realización de las investigaciones indicadas.

Si estos trabajos despiertan interrogantes o dudas, y son retomados para su culminación, habremos dado un paso positivo en determinar con objetividad científica aquellos problemas que como profesionales universitarios estamos en la obligación de darles una solución acorde a las exigencias que demanda nuestra sociedad.

El lector debe tomar en cuenta que las propuestas que siguen a continuación, constituyen parte de un programa de adiestramiento para docentes y que han sido elaboradas con un concepto de trabajo colectivo para el análisis, planeamiento y realización de las investigaciones que se dejan formuladas.

*La Docencia en la Universidad de El Salvador.
Importancia de sus funciones: Docencia, Investigación,
Proyección Social.*

El Currículo Vigente en la Universidad de El Salvador y el desconocimiento de la Realidad Nacional.

Análisis de los Factores que intervienen en la Capacidad de Absorción Estudiantil en el Área de la Salud de la U.E.S.

Sistema de Eliminación de Excretas en la Vivienda.

Factores que inciden en el Desarrollo Agroindustrial de El Salvador.

Estudio sobre el no Aprovechamiento Nacional de los Recursos Nacionales en El Salvador.

LA DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

IMPORTANCIA DE SUS FUNCIONES:
DOCENCIA, INVESTIGACION, PROYECCION SOCIAL.

Introducción - Planteamiento del Problema - Enunciado del Problema - Justificación - Marco Teórico: Antecedentes, contexto actual - Hipótesis: de trabajo, deducida - Objetivos: general, específico - Variables - Diseño Metodológico.

Carlos Alberto Escalante; Herbert Betancourt; José Joaquín Galdámez Méndez; Héctor Armando Marroquín Arévalo; Hortensia Dueñas de García; Carlos Alejandro Nova Díaz.

INTRODUCCION

La última crisis de la Universidad de El Salvador que en cierta manera se inicia con la intervención militar el 26 de junio de 1980, no termina con la entrega del campus universitario el 22 de mayo de 1984. A partir de esta fecha es cuando la Universidad tiene que redefinir un plan estratégico para continuar funcionando, ya de regreso en su lugar habitual. El deterioro y desaparecimiento de la planta física y su equipo respectivamente obliga a buscar mecanismos y recursos para superar esa situación; sin embargo la tarea más importante a realizar es buscar alternativas para reestructurar el sistema de trabajo y funcionamiento hacia la consecución de los objetivos que siempre ha tenido la Universidad enmarcados en una nueva realidad.

El aspecto que en este trabajo vamos a estudiar es uno de los que justifican la existencia misma, como es la búsqueda de una organización eficiente del sistema académico y un adecuado rendimiento hacia la formación de los recursos humanos que nuestro país necesita.

Se analizarán las distintas variables que inciden y en base a hipótesis conjuntamente formuladas se procederá al diseño metodológico conveniente, tomando en cuenta nuestra propia realidad para que de este estudio surjan informaciones que retroalimenten el sistema académico de nuestra Universidad

El proyecto de investigación que nuestro grupo propone es el resultado del Curso-Taller que un grupo de docentes ha recibido como un aporte de conocimiento y experiencias en esta área, bajo el co-patrocinio de Universidad de El Salvador/O.P.S. en la orientación de procurarnos un mejor y eficaz desarrollo académico y la promoción de un recurso integralmente formado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este período de profunda crisis que vive el país, la UES como institución autónoma, democrática y popular, inmersa en el contexto nacional, se ve reprimida bajo múltiples aspectos, todos los cuales imposibilitan el funcionamiento universitario: Déficit presupuestario que truncan su planificación, crean inseguridad laboral y producen deserción de personal con el consecuente deterioro de la carrera docente y el cumplimiento de las funciones en general.

ENUNCIADO DEL PROBLEMA.

Importancia de la planificación en el desarrollo de nuevas alternativas para el cumplimiento de las funciones, de la Universidad de El Salvador.

JUSTIFICACION.

Ante la problemática nacional reflejada en un deterioro de las condiciones de vida de la población mayoritaria y tradicionalmente desposeída, la UES como ente crítico debe, no obstante la represión sufrida, mantener en vigencia las actividades que sus funciones le demanden.

La UES con sus funciones de enseñanza e investigación, ambas en proyección social, debe replantear su planificación en general y en el aspecto docente en forma particular, para diseñar nuevas alternativas metodológicas a fin de operar en forma adecuada independientemente de disponer de presupuestos restringidos.

MARCO TEORICO

Al hacer un breve recorrido panorámico dentro de algunos problemas fundamentales que agobian a la población salvadoreña, cabe preguntarse en qué medida ha participado la UES.

¿Participó técnicamente en las reformas agraria, estatización de la banca tradicional y la nacionalización del comercio exterior, con sus economistas, ingenieros agrónomos, sociólogos y humanistas?

Evidentemente que no.

¿Participó en la elaboración de la constitución política de 1983, con sus abogados, economistas y sociólogos?

Evidentemente que no.

Entonces ¿Cuál es la misión presente y futura de la UES, frente a los problemas fundamentales que tiene en crisis al país?

Partiendo del hecho que la UES constituye una parte de la totalidad social y que por ello, refleja en su seno las condiciones que se producen en la sociedad salvadoreña, entrelazándose los elementos ideológicos de cada clase social y sus intereses a veces irreconciliables. Consecuentemente con estas afirmaciones fundamentales, consideramos que todo planteamiento sobre la misión de UES, debe hacerse sobre la realidad concreta y del medio económico-social del que forma parte. La UES, en razón de lo anterior ha sido objeto de:

1. Continuos cierres por parte del Estado.
2. Restricciones económicas.
3. Retrasos en las entregas de las partidas mensuales para cubrir salarios.
4. Creación de un estado de incertidumbre que fomenta la deserción de docentes o bien la aceptación de tiempos parciales.

Dentro del marco de esta situación general, se hace urgente que la UES, defina claramente el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad, para ello es preciso que la UES, se transforme a sí misma, para que en su seno pueda formar un tipo de universitario preparado no sólo en el campo científico y técnico, sino dotado de una amplia y firme conciencia social que lo convierta en un verdadero servidor del pueblo.

Para lograr aclarar lo anterior observamos un breve antecedente de lo acontecido en la UES en su vida.

ANTECEDENTES

- 1) El 16 de febrero de 1841 se firma el memorable decreto de Fundación, que dice: "La Asamblea Constituyente del Estado del Salvador considerando que el primer elemento de la Libertad y de todo sistema republicano es la Instrucción Pública a cuyo grandioso objeto debe prestarse una preferente atención, acordando todos los establecimientos que sean compatibles con las circunstancias presentes, se ha servido decretar y decreta:

Art. 1o. Se establece en esta ciudad una Universidad y un Colegio de educación, al cual se destina el edificio material

del convento de San Francisco fundándose por ahora una clase de Gramática Latina y Castellana, de Filosofía y de Moral cuidando al Poder Ejecutivo de ir estableciendo las más que correspondan a otros ramos científicos, a proporción de los progresos que se hagan y del estado de los jóvenes educandos.

Art. 7o. La junta con aprobación y asignación del Gobierno, nombrará un Tesorero que cuide y recaude estos fondos los cuales jamás podrán entrar en la Tesorería ni tendrán otra inversión por ningún pretexto ni circunstancia, aún en calidad de préstamo que la designada en esta Ley, siendo por el mismo hecho responsable con sus bienes, los que dicten órdenes y los que las cumplan destinándolos a otros objetos.”

- 2) Instalado el colegio en su nuevo local,... el 28 de febrero de 1844, por decreto legislativo se habían promulgado sus Estatutos.
- 3) Se señala como patrona titular del colegio a Nuestra Señora de La Asunción, cuya imagen se conservaría con el mayor cuidado en la capilla o altar que en el mismo colegio debía formarse.
- 4) El ilustrísimo Prelado puede otorgar nuevas becas sobre las 25 existentes en el día y, los bequistas después de graduarse de Bachilleres en Artes no podrán pasar a las cátedras de derecho, sin haber cursado las de Dogma, Escritura y Moral en la Facultad de Teología.
- 5) Sabido es que dentro del claustro estaba vedada toda lectura que no fuera la programada de antemano de acuerdo a un plan preconcebido.
- 6) El Sr Doroteo Vasconcelos, Presidente de la República, cuya administración duró hasta 1851, continúa la política proteccionista de la Instrucción Pública, que había iniciado el Sr. Aguilar y con criterio certero, consciente de su misión civilizadora, intenta resolver el problema de la vida económica de la Universidad.
- 7) La Universidad es y no es libre en 1849 y años que siguieron.
- 8) Desde la fundación de la Universidad juntamente con El Colegio La Asunción, se habrá observado que ambas institucio-

nes están tan íntimamente ligadas que parecen un solo cuerpo hasta 1851 época que venimos historiando, todo ha sido penumbra, confusión. Sólo en determinados momentos en sus diez años de historia, la Universidad pareció cobrar una personalidad

- 9) Las facultades se perfilaban, como hemos dicho en otra parte. El alumnado universitario aumentaba cada vez más y a medida que subía el número de candidatos al doctorado se ponían de bulto algunos problemas relacionados con el papel social y útil del profesional; viejo problema que aún no está resuelto.
- 10) La estructura administrativa y docente del naciente Instituto, no era salvadoreña en casi nada. Era una importación del extranjero... En espíritu y detalle, había sido forzada a acomodarse en un medio no del todo propicio. El estudiante entonces como hoy, llegaba a las aulas universitarias con el ojo puesto en un cartón que había de servirle como medio y como fin para ejercer en el seno de la sociedad en que viviera una hegemonía ventajosa, buscando medios, algunas veces sin escrúpulos para engrandecer su posición social y su haber. ¿Cómo hacer para que la Universidad preparara mejor a sus académicos a fin de que la nación se sintiera justamente agradecida?
- 11) La deficiencia de los métodos educacionales no permitía al educando una mejor preparación para la vida. No sólo eran inútiles a la sociedad sino nocivos. Era necesario instruirse, no a la manera clásica, consistente en mandar a la memoria libro tras libro, sino para penetrar las necesidades ambientes con sentido social, formándose un criterio capaz de ser puesto en práctica en el campo de toda investigación.
- 12) La Instrucción Pública en Manos de la Universidad
Algunos años hacía que estaba en manos de la Universidad, que tenía la obligación de orientarla con inteligencia, pero ésta nada había hecho. Varias eran las razones que lo explicaban, entre ellas se contaba la escasez de criterio pedagógico de los profesores universitarios.
- 13) “La educación de la juventud se halla tan descuidada, decía el General Barrios, en su manifiesto dirigido a los salvadoreños el 24 de junio de 1859, que refiriéndome a los informes

que tiene el gobierno, no vacilo en asegurar que nuestro colegio y algunas escuelas de enseñanza primaria son inferiores a un cuartel de soldados sin disciplina.”

- 14) El Presidente Barrios hizo innovaciones al instituto con el objeto de cortar los fraudes en la extensión de los títulos. Así pues, a fines de 1864 había ya un criterio oficial sobre la imperiosa necesidad de mejorar las profesiones universitarias y de ampliar el radio de acción del Alma Mater. “Hasta hoy, decía la Gaceta de 7 de Diciembre, desde el antiguo régimen colonial, no podía dársenos más que eclesiásticos, abogados y médicos (1).
- 15) En 1865 con el asesinato de Gerardo Barrios se sometió el Gobierno de La Universidad al Ejecutivo a través del Ministerio de Educación, el cual era el Rector.
- 16) En 1871 es decretada por primera vez la Autonomía Universitaria.
- 17) En 1874 se fundan las universidades de Oriente y Occidente como sucursales de la Universidad Central, y se cerraron en 1880.
- 18) A principios de 1886 a la Universidad le fue restablecida la autonomía y poco tiempo después le fue suprimida por el Presidente Francisco Menéndez quien decía que “a la Universidad había que sujetarla, pues era de ella de donde habían salido las más certeras objeciones en contra de los Gobernantes.
- 19) En 1897 durante la administración del General Rafael A. Gutiérrez, por publicaciones en el periódico estudiantil “El látigo” redactado por los estudiantes José Gustavo Guerrero y Vicente Trigueros, donde se criticaba la actitud incorrecta de funcionarios públicos, el Sr. Presidente ordenó expulsar de la Universidad a los mencionados estudiantes, como consecuencia de esta medida, los estudiantes decretaron una huelga general y se fundó “La Universidad Libre de El Salvador”, la cual por escasez de fondos funcionó sólo 5 meses.
- 20) En 1898 se volvió a decretar la autonomía, uno de los suscriptores del decreto fue Don Francisco Gavidía.
- 21) En 1907 durante la administración de Pedro José Escalón, se publicaron los primeros estatutos de las escuelas profesio-

nales y se suprime nuevamente la autonomía.

- 22) Con la presidencia de Manuel Enrique Araujo, el año de 1913 la Universidad recibió un gran impulso y se inauguró el Edificio de la Facultad de Medicina. Se impusieron medallas a los mejores estudiantes, se otorgaron becas a profesionales para estudios en Europa, y se estableció la actividad de "Extensión Universitaria".
- 23) Con la muerte del Presidente Araujo, la Universidad fue nuevamente intervenida por el Ejecutivo.
- 24) "En 1923 se fundó la "Editorial Universitaria". En 1927 se levantó el estado de sitio por iniciativa de los estudiantes universitarios y se estableció la autonomía universitaria por parte del Presidente Pío Romero Bosque. Por esa misma época apareció "Opinión Estudiantil", órgano periódico que sería un instrumento de combate, en donde se expresaría la opinión del movimiento estudiantil hasta la fecha. Con el régimen del General Maximiliano Hernández Martínez, siendo Subsecretario de Instrucción Pública el Dr. Benjamín Orozco, se suspendió nuevamente la Autonomía Universitaria y fue restablecida posteriormente el 10. de mayo de 1933.
- 25) Nuevamente en 1939 con disposición constitucional del General Martínez se suprimió nuevamente la Autonomía Universitaria, asumiendo el Poder Ejecutivo el control de la Universidad. El 10 de mayo de 1944 los universitarios participan decididamente en la "Huelga de Brazos Caídos" y con ello cayó la Dictadura Martinista. Muchos estudiantes universitarios murieron combatiendo al General Martínez.
- 26) En julio de 1944, con la administración del General Andrés I. Menéndez, se restableció la Autonomía Universitaria. La Universidad se incorporó a la Federación de Universidades Centroamericanas y a la Unión de Universidades Latinoamericanas.
- 27) En la Constitución Política de 1950, en el Art. 205, se reconoce la Autonomía Universitaria en lo Docente, Administrativo y Económico, y se decreta la Ley Orgánica, se incorporó el concepto de "Democratización", como resultado de la influencia de la reforma universitaria de Córdoba en 1918. En esencia ésta se traducía en:

- a) Consolidación del concepto de Autonomía Universitaria.
 - b) Representación Estudiantil en los Organismos Colegiales de dirección y
 - c) Libertad de Cátedra.
- 28) Con el Gobierno del Coronel José María Lemus, la Universidad de El Salvador fue intervenida físicamente. El Gobernante fue depuesto.
- 29) Desde 1960 el tema de las reformas universitarias en América Latina cobró especial interés. En 1961, a iniciativa del Presidente Kennedy, la O.E.A. convocó a una reunión para discutir estos problemas. En marzo de 1962 se celebró una conferencia en Santiago de Chile, para los mismos fines, auspiciado por la UNESCO y la CEPAL. En 1965 la Sexta Asamblea de los Gobernadores del B.I.D. estudió los mismos aspectos. Se sacaron cinco puntos para ser solucionados:
- a) Alta concentración estudiantil en disciplinas tradicionales y escasa en las de "Corte Moderno"
 - b) Reducido número de profesores a tiempo completo.
 - c) Escaso desarrollo en la investigación científica y tecnológica.
 - d) Ausencia de coordinación al interior de las universidades y entre ellas.
 - e) Los problemas políticos universitarios.

La reforma de 1963 asumió como suyo un proyecto que pretendió constituir a la Universidad en el Centro Motor de la dinámica social del país, proyecto conocido como el Informe ATCON.

- 30) En 1962 es confirmada en la Constitución Política el principio de Autonomía Universitaria.
- 31) En 1963 la Universidad entra en un período renovador que le permite un avance cuantitativo y cualitativo de mucha significación; estas reformas sustancialmente comprendían:
- Integración física (en el Campus) y administrativa.

- Incremento de la Población Estudiantil en forma acelerada.
- Creación de los Departamentos como Unidades Académicas fundamentales de Docencia e Investigación.
- Creación de un vigoroso Plan de Becas que permitiría el acceso a la Universidad de estudiantes con potencial intelectual y sin oportunidades y creación de “Bienestar Estudiantil”.
- Desarrollo de la producción de libros de texto y literario.
- Incorporación de mayor número de profesionales con dedicación a tiempo completo a las actividades académicas.

La participación en el Estado fue más sentida. Los niveles de justicia social crecían y la Revolución Cubana ejercía fuerte atracción...

Esta misma situación creó un estado de convulsión al interior de la Universidad.

Asimismo, se hizo el enfrentamiento universidad Dirección del Estado. (2)

- 32) “El 19 de julio de 1972, pocos días después de asumir la Presidencia el Coronel Arturo Armando Molina, se decreta la intervención de la Universidad, las principales autoridades fueron desterradas; se promulgó una Nueva Ley Orgánica, nuevos Estatutos Universitarios. El Gobierno Universitario entra en una crisis profunda, desaparece el último vestigio de autonomía con la creación del Consejo de Administración Provisional de la Universidad de El Salvador, CAPUES, el cual es disuelto en 1978 a raíz del asesinato del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Carlos Rodríguez. Se comprobó que este hecho y otros no menos repudiables, fueron perpetrados por miembros del Servicio de Vigilancia organizado por el mismo CAPUES.
- 33) En diciembre de 1978 se crea por Decreto Legislativo, el Consejo Docente Provisional También se reforma la Ley Orgánica. En 1979 asume la Rectoría el Ingeniero Félix Ulloa.

La situación política hace que el espacio político para manifestarse públicamente se va estrechando y sólo quedan las instalaciones de la Ciudad Universitaria como lugar en donde

los grupos opositores podían decir su verdad.

- 34) La Universidad es acusada públicamente de ser un "Santuario de la sub-versión" y de almacenar armas en sus edificios. Pretextando un registro en busca de armas, fue ocupada militarmente el 26 de junio de 1980.

Se inicia a partir de esa fecha una de las épocas más trágicas del Alma Mater, en ese momento el Gobierno lo presidía una Junta Cívico-Militar cuyo Presidente era el Ingeniero José Napoleón Duarte. Debido al saqueo y destrucción sistemática, cálculos conservadores estiman que se necesitan unos 60 millones de colones para reequiparla y reconstruirla.

Como resultado de la ocupación militar, miles de jóvenes expresaron protestas justificadas por no poder continuar estudios universitarios. Como respuesta a tal realidad el Ministerio de Educación, autorizó "Festivamente, la creación masiva de Universidades Privadas" Con ello se causó un gran daño a la calidad de la educación superior y a la economía de la familia de miles de estudiantes universitarios.

- 35) La Universidad de El Salvador, trabaja en el exilio con grandes esfuerzos y sacrificios.
- 36) El 22 de mayo de 1984 el Campus (Ciudad Universitaria) es devuelto a las autoridades legalmente establecidas. Falta ahora lo más difícil, la reconstrucción y equipamiento, la demanda de ingreso masivo con el agravante de un incipiente presupuesto por el que hay que luchar cada mes, cada año". (3)

CONTEXTO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La crisis actual del país ha profundizado los ya graves problemas sociales. La Universidad de El Salvador no ha escapado de los efectos de la crisis nacional. La tradicional hostilidad de los centros de poder contra ella se ha recrudecido. A pesar de que el campus universitario ha sido devuelto hace aproximadamente diez meses, después de cuatro años de la ocupación militar, la Universidad continúa siendo objeto de agresividad de parte del sector gubernamental y otros. Uno negándole el presupuesto necesario para su funcionamiento y la rehabilitación física y de su equipo, y los otros diezmando violentamente al personal ya docente y/o administrativo. "A pesar de ello la Universidad de El Salvador ha

logrado funcionar en lo docente, en lo administrativo y poco a poco logra reactivarse en labores de extensión y de intercambio académico y cultural con organismos e instituciones nacionales e internacionales

“Frente al incremento masivo de estudiantes ha diseñado una política de ingreso de máximos cupos. Política que ha debido de modificarse urgentemente delante de unâ exigencia estudiantil de ingreso masivo. Esta demanda ha obligado a que una Comisión especial estudie globalmente la situación y proponga políticas diferentes para el ciclo 1985-86.

En el Plan de Trabajo de la Universidad de El Salvador para el período 1984-87, se consignan claramente las funciones que radican en Docencia, Investigación y Extensión.

“Sólo la creatividad universitaria ha logrado superar las diversas circunstancias que se pueden calificar de ingratas.

La Universidad de El Salvador busca consolidar los esfuerzos realizados orientándolos ahora hacia el funcionamiento total y eficiente. Se incluye el compromiso de continuar siendo la conciencia crítica de la sociedad salvadoreña, y la obligación que tiene de denunciar los abusos de poder de los diferentes gobiernos y encaminar su quehacer a la búsqueda constante de mejores formas sociales de convivencia.

“En este orden de ideas que se propone la Universidad de El Salvador, es necesario un mejor ordenamiento, integración y coordinación de las actividades de todos los miembros de la comunidad universitaria, como un esfuerzo para salirle al paso al deterioro a que nos ha empujado el injusto exilio que se ha vivido. Hasta hoy, la Universidad de El Salvador ha probado que posee la mística y la decisión suficientes para sobrevivir en las situaciones más adversas: ahora nos toca probar que somos capaces de resurgir mejores, fortalecidos por la dura prueba.

La actual población estudiantil es de 19,309; el nuevo ingreso en 1984 ascendió a 8,313; datos preliminares del nuevo ingreso en 1985, se acercan a los 12.000, de cerca de 16,000 solicitudes. La deserción en el año académico 83-84 ha sido de 21º/o; en el año 84-85, es de 33º/o. Un estimado del costo de rehabilitación de la planta física y equipo ascendería a ¢ 59,255,499.00.

En lo que respecta a proyecciones, la Universidad de El Salva-

dor diseñó el Plan de Trabajo mencionado, en un intento de planificar para cuatro años. Las diferentes unidades académicas y administrativas podrán discutir sus objetivos y funciones específicas. Los niveles superiores de dirección están volcados en la tarea de formular políticas generales, diseñar nuevos proyectos que habrán de añadirse a la programación global de actividades docentes, investigación, administrativas y de extensión. Todo esto conformará finalmente el marco conceptual filosófico y académico, razón de existencia de la Universidad de El Salvador. Por lo tanto, en la Universidad de El Salvador habrá de estudiarse la realidad ideológica, política, ética y estética; transmitir los conocimientos producidos. Su campo de acción no es la lucha por el poder, únicamente puede inducir, proponer, sugerir alternativas para transformar la sociedad hacia nuevos niveles de superación.

En la Universidad de El Salvador se redefinen los conceptos de Docencia e Investigación.

La Docencia (como transmisión) y la Investigación (en tanto que búsqueda de conocimientos e información) son dos funciones capitales. La relación es indiscutible. No puede haber docencia superior y creadora sin una investigación o un pensamiento también creadores que la apoyen.

Los recursos humanos en la Universidad de El Salvador, no es posible cuantificarlos, pero ha habido fuga importante, producto de la represión estatal, inestabilidad en general, y las ofertas de otros sectores e instituciones. La calidad del recurso humano, se considera que está baja; esto es debido a la falta de actualización y la dificultad de contar con una biblioteca que responda a las exigencias de una actividad docente superior. Esta se revitaliza y en cuanto a la superación de la calidad y la cantidad del recurso se define políticas de selección de nuevos profesionales para capacitarlos en el país. Se usarán las ofertas de becas en el extranjero sólo en casos muy especiales.

Este Curso-Taller, es ya expresión de una política de formar cuadros docentes a nivel de cada Unidad para que se conviertan en agentes multiplicadores en su oportunidad. Todos ellos contarán a nivel central con programas diversos que estimularán y retroalimentarán cualquier buen propósito de superación.

HIPOTESIS DE TRABAJO

El contexto económico, político y social del país incide negativamente en la planificación académica de la Universidad de El Salvador.

HIPOTESIS DEDUCIDAS

- 1— Las limitaciones de los recursos de la Universidad, exigen la formulación de nuevas alternativas en los métodos de enseñanza-aprendizaje para el cumplimiento de sus funciones.
- 2— La actividad académica universitaria proyectada y ejercida al interior de las comunidades permitirá el desarrollo de las funciones en forma simultánea: docencia, investigación y proyección.

OBJETIVO GENERAL

Cuantificar en que medida la situación económica-política y social del país, ha obstaculizado el desarrollo de la planificación universitaria en general y de la actividad académica en particular.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1— *Demostrar la necesidad de alternativas metodológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje en el marco de la tecnología apropiada para El Salvador.*
- 2— *Demostrar que el cumplimiento en mejor forma de las funciones de la Universidad de El Salvador, puede satisfacerse desplazando parte del ejercicio docente fuera del Campus Universitario.*

IDENTIFICACION DE VARIABLES

VARIABLES PRINCIPALES

Continuas intervenciones del Estado en la UES, en lo político, económico y social.

Dificultades de planificar con deficientes presupuestos.

Deserción docente o conversión de tiempos completos a tiempos parciales.

Deterioro de la actividad académica.

CONCEPTUALIZACION DE LAS VARIABLES

Se entiende que la intervención del Estado se identifica especialmente en las restricciones presupuestarias, y es de todos conocido, las persecuciones y desapariciones de trabajadores de la UES.

La planificación comprende el establecimiento de programas económicos con indicación de objetivos propuestos y las diversas eta-

pas que hay que seguir, así como la estructuración de organismos adecuados para esta realización.

Las deserciones de docentes se refieren fundamentalmente al retiro de éstos de la UES, por razones de causalidades de diferente índole, pero entenderemos que la mayor cuantificación deberá identificarse por relaciones consecuentes de aspectos políticos.

Los tiempos completos o parciales se refieren fundamentalmente a la relación contractual entre la UES y los trabajadores. Si se contrata por ocho horas laborales, se entenderá tiempo completo; si son 4 horas laborables, medio tiempo; si son 2 horas laborables, cuarto de tiempo y si es una hora laborable se entenderá como hora clase.

BIBLIOGRAFIA

- 1— Durán, Miguel Angel. Historia de la Universidad 1841-1930 - 2a. Edición Ciudad Universitaria San Salvador, El Salvador, C. A. Editorial Universitaria 1975. 237 p.
- 2— Facultad de Ingeniería y Arquitectura y Facultad de Ciencias Agronómicas. Situación de la Educación Universitaria en El Salvador, Análisis y Recomendaciones. Memoria del Congreso Nacional de Ingeniería. La Ingeniería y el Desarrollo Nacional, San Salvador, El Salvador, C. A. Volumen III 1333-1354 - 25-28 de noviembre de 1981
- 3— Universidad de El Salvador. CATALOGO. San Salvador, El Salvador, C. A. Editorial Universitaria. Noviembre 1984. pp 13-17.
- 4— Fundamentos para la conducción de la Universidad de El Salvador, en el Período 1983-1987. sf 6 p. (fotocopia).
- 5— Cernus Chi, Félix. Como debe Orientarse la Enseñanza de la Ciencia 2a. Ed. Buenos Aire - EUDEBA. 1961 59 p.
- 6— Amos, J.R., Brown, F.Ll. y Mink, O.G. Introducción a la Estadística en texto programado Traducido por J.P. Vilaplana. España. Harper y Row. 1965. 137 p.
- 7— Bonett, A.M., Hawffred. M. Elementos de Probabilidad y Estadística. 2a. reimpresión. - México. Representaciones y Servicios de Ingeniería. 1973 283 p.
- 8— Levin, Jack. Fundamentos de Estadística en la Investigación Social. Traducido por Vivián del Valle. 2a. ed. México. HARLA. 1979. 305 p.
- 9— Downnie N M y Heath R.W. Métodos Estadísticos Aplicados. Traducido por J. P. Vilaplana. México. HARLA 1981. 373 p.
- 10— Castañeda, Pedro Reyes. Diseño de Experimentos Aplicados 2a. reimpresión. México. Editorial TRILLAS, 1982. 344 p.
11. Massie, Joseph L., Bases Esenciales de la Administración. Traducido por Ernesto Costemalle Botello. México. Editorial DIANA 1969. 270 p
- 12— Terry, G.R. Principios de Administración. Traducido por Emilio M. Sierra. 5a ed. Argentina. Editorial El Ateneo 1979. 192 p.
- 13— Brand, Salvador Osvaldo; Diccionario de las Ciencias Económicas y Administrativas. San Salvador, El Salvador, C. A. Impresora Salvadoreña 1978. 334 p.
- 14— Rosental, M., Iudin P. Diccionario Filosófico Abreviado. Traducido por Ediciones Pueblos Unidos. México. Ediciones Quinto Sol. s.f. 535 p.
- 15— Rubinstein, S.L. El Ser y la Conciencia Y el Pensamiento y los Caminos de su Investigación. Traducción por Augusto Vidal Roget. 2a. ed. México, Grijalbo. 1963. 427 p.

16. González Orellana, Carlos Pedagogía Universitaria. 2a ed San Salvador, El Salvador, C.A. Editorial Universitaria. 1971. 113 p
- 17— Bunge, Mario. La Ciencia, su Método y su Filosofía. Buenos Aires Ediciones Siglo Veinte. 1977. 110 p.
- 18— Litton, Gaston. La Investigación Académica. Argentina, Bowker Editores. 1971. 185 p.
19. LEY ORGANICA de la Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador, C.A. Editorial Universitaria. 1972. Vol. I.
- 20— Merani, Alberto L. Naturaleza Humana y Educación México. Grijalbo 1977 186 p.
- 21— Universidad de El Salvador, Secretaría de Planificación. Diagnóstico Global de la Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador, C A. Editorial Universitaria 1972. Tomo I.
22. Marroquín A. H.A. Diagnóstico y Proyecciones Departamento de Ingeniería Agrícola, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de El Salvador, San Salvador, El Salvador, C.A. 1979. 74 p. (copia mimeografiada).
- 23— García Pelayo y Gross, Ramón, Pequeño Larousse en Color. Barcelona. Editorial Noguer. 1975. 1565 p.